Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis

ACTA Nº 16.- En la Ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre, a dieciséis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las quince horas (15:00 hs.) se reúnen en el Despacho anexo de Presidencia los integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica, designados por Acuerdo Nº 74/18, Dres. Carlos Horacio Aostri, Norberto Ricardo Tavosnanska y Eduardo Javier Riggi, y los integrantes del Consejo de la Magistratura, Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente Suplente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, los Dres. Julio Cesar Fagés, Francisco Javier Esteves Luco, María Virginia Palacios Gonella, Fernando Alberto Rodríguez, Víctor Manuel Endeiza, Sandra Elizabeth Piguillem y Ernesto Álvaro Rodríguez, a fin de realizar las Audiencias Públicas de conocimiento personal y examen verbal, que se videograban, de los concursantes para el cargo de "JUEZ DEL JUZGADO DE SENTENCIA EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL Y DE EJECUCIÓN PENAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS", para el que se ha presentado la Dra.: Laura Belén Molino.-----

Habiendo concluido el referido examen, la Comisión de Evaluación Técnica se retira a fin de emitir el respectivo Dictamen, el que es entregado posteriormente al Consejo de la Magistratura, resultando, luego de la evaluación final de los integrantes del Consejo (con voto), que adhieren al referido Dictamen, por lo que para el cargo de "JUEZ DEL JUZGADO DE SENTENCIA EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL Y DE EJECUCIÓN PENAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS", resultó RECOMENDABLE la abogada,

Dra. Laura Belén Molino.-----

Posteriormente, conforme a lo dispuesto por los Arts. 11 de la Ley VI-0615-2008 y 196, 199 inc. 1) y 200 de la Constitución Provincial, luego de haber analizado los antecedentes e informes del Art. 4 de la Ley VI-0615-2008, como así también los informes resultantes de los estudios médicos físicos y

psicológicos-psiquiátricos de los postulantes que han resultado RECOMENDABLES para el cargo de "JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE VIOLENCIA CON JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA EXCLUSIVA EN LOS DEPARTAMENTOS JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN, CORONEL PRINGLES Y BELGRANO, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA, Y ASIENTO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS", Dras. Juarez María Laura, Marhaba Mezzabotta Mariana Angela y Ponce Navelino Ana Alejandra, se da inicio a la deliberación pertinente. Finalizada la misma los Señores Integrantes del Consejo de la Magistratura (con voto), resuelven por unanimidad, que la Terna para el referido cargo queda conformada de la siguiente manera:

- JUAREZ MARÍA LAURA, D.N.I. Nº 32.038.633
- MARHABA MEZZABOTTA, MARIANA ANGELA, D.N.I. Nº 29.646.733
- PONCE NAVELINO, ANA ALEJANDRA, D.N.I. Nº 18.065.143

Marhaba Mezzabotta: que sin perjuicio de la conformación de terna en la que ha concluido por mayoría este Consejo precedentemente, teniendo en miras la diferencia de Competencias atribuidas para los distintos cargos, no puede la diferencia de soslayarse la fundamentación a que arribare la mesa examinadora consejo precedentemente, teniendo en miras la diferencia de Competencias atribuidas para los distintos cargos, no puede la mesa examinadora de soslayarse la fundamentación a que arribare la mesa examinadora consejo de JUEZ DEL JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL en la que resultare la antes nombrada no recomendable y en dicho contexto estiman necesaria la revisión de la designación como Juez interina que actualmente.

detentà con la correspondiente comunicación a los Sres. Ministros del MIEMBRO TSMARPETION Tribunal de Justicia. En este acto el Dr. Fernando Rodriguez.

manifiesta su disidencia a la cuestión introducida por considerar que el marco Constitucional no le brinda atribuciones a este Órgano para emitir

recomendaciones u opiniones al Superior Tribunal de Justicia.

Dr. VICTOR MANUEL ENDERA MIEMBRO TYTULAR CONSEJO DE LA MADISTRATURA DIA SANDRA EUZABETH PIGUILLEM MIEMPRO TITULAR CONSEJO DE/LA MAGISTRATURA

JULIO CESAN FAGÉS.
MATEMBRO AFULAR
SEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. ("MESTO ALVARO RODRIGU MIEMBRO TITULAR UNSEJO DE LA MAGISTRATUR

Dr. Francisco Javier esteves (UCO Micaibro Suplente Consejo de la magistratura

Dr. FERNANDI ALBERTO RODRIGUEZ MIEMBRO SUPERITE CONSEJO/DE LA MAGISTANTURA Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis

Asimismo, se dispone la comunicación de la Terna, con la remisión de los respectivos antecedentes e informes analizados al Poder Ejecutivo Provincial y su posterior comunicación al Superior Tribunal de Justicia.-----

Acto seguido se dispone que por Secretaría se proceda a notificar el resultado de las Audiencias Públicas a la concursante presente y a los demás mediante la publicación de ésta Acta en la página web del Consejo de la Magistratura.

No siendo para más, se da por finalizado el acto, en el lugar y fecha indicados, firmando los Integrantes del Consejo de la Magistratura y la postulante presente por anto mí, dou fo

postulante presente por ante mí, doy fe.----

Dr. VICTOR MANUEL ENDEIZA MIEMBRO TITULAR CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Dra SANDRA ELIZA CTH PIGUILLEM MIEMBRO TITULAH CONSEJO DE VA MAGISTIKATURA

Dr. JULIO CESAR FAGES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DIA. MARIA VIDENIA PALACIOS GONELLA MIEMBRO TITULAR CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Dr. ERNESTO ALVARO RODRIGUEZ MIEMBRO TITULAR CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

> Dr. Francisco Javier esteves luco Miembro suplente Consejo de la magistratura

Dra. LILIA ANA NOVILLO
PRESIDENTE SUPLENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DI. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ
MIEMBRO SURLENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Drb. MONICA VIVIANA CORVALÁN SECRETARIA SUBRIGANTE CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1 sustofus